

PRIMERAS JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO Y TECNOLOGÍA

3 Y 4 DE SEPTIEMBRE - 09:00 A 18:00 HRS.
SANTIAGO DE CHILE 2024



CONFERENCIA PRINCIPAL: Hitos y claves de un derecho privado para la inteligencia artificial: autonomía de la voluntad y vulnerabilidad digital.



Teresa Rodríguez de las Heras.

Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III de Madrid. Cátedra de Excelencia 2017-2018 en la Universidad de Oxford (Programa Uc3m-Santander), afiliada a Harris Manchester College. Anteriormente, Sir Roy Goode Scholar in UNIDROIT, Roma, 2021-2022, James J. Coleman, Distinguished Visiting Professor of Law at Tulane Law School, Profesor Visitante en el Harris Manchester College, Universidad de Oxford, Miembro de Stanford Law School, TTLF y Marie Curie Fellow en la ZERP de la Universidad de Bremen, entre otras posiciones de profesor visitante y becas, en Columbia Law School, University of Washington, University of Tokyo y University College London. Árbitro de la Corte de Arbitraje de Madrid. Miembro del Consejo del ELI (European Law Institute Council) y del Comité Ejecutivo (ELI Executive Committee). Miembro del Grupo de Expertos de la Comisión Europea sobre Responsabilidad y Nuevas Tecnologías y miembro del Grupo de Expertos del Observatorio Europeo de la Economía de Plataformas. Miembro del Tribunal de

Control de la Publicidad (Autocontrol) 2014-2018. Miembro de la International Academy of Commercial and Consumer Law. Miembro del grupo de expertos del Inclusive Global Legal Innovation Platform for Online Dispute Resolution – UNCITRAL (Naciones Unidas) y Department of Justice de Hong Kong. Experta del Study Group de UNIDROIT sobre el Protocolo MAC del Convenio de Ciudad del Cabo sobre garantías internacionales, miembro del Grupo de contacto español del Aviation Working Group, miembro del Rail Working Group. Delegada de España ante UNIDROIT para la adopción del Protocolo, delegada de España y, previamente, representante de ASADIP / CEDEP en el Grupo de trabajo VI de CNUDMI (Naciones Unidas) garantías mobiliarias. Experta y Delegada de España ante CNUDMI/UNCITRAL y UNIDROIT en los nuevos proyectos del programa de trabajo sobre Economía Digital, Activos Digitales e Inteligencia Artificial y Smart Contracts. Experta del grupo sobre Resguardos de Depósito (Naciones Unidas-UNIDROIT Model Law on Warehouse Receipts). Experta del grupo de UNIDROIT sobre Best Practices on Enforcement. Of Counsel, Andersen. Consejera Académica de Fide.

EXPOSITORES

Sergio Alburquenque, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: Las nuevas tecnologías de la información en el ámbito tributario, entre las cuales, la inteligencia artificial: ¿Necesidad de una carta de los derechos informáticos o electrónicos de los contribuyentes?

Carlos Araya, Magliona Abogados, Chile.

Ponencia: Una aproximación jurídica al impacto de la inteligencia artificial en las industrias creativas en Chile.

Tomás Aróstica, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Ponencia: Persona y Persona: el riesgo jurídico de los individuos modificados.

Michelle Azuaje, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Ponencia: Clonación de voces e imágenes con inteligencia artificial: ¿nuevos desafíos para el derecho a la propia imagen?

Claudia Benanti, Universidad de Catania, Italia.

Ponencia: El caso de la Autoridad Italiana de Protección de Datos contra ChatGPT: ¿Sigue siendo necesario el consentimiento informado?

Manuel Bernet, Universidad de los Andes, Chile.

Ponencia: El uso de obras ajenas por los sistemas de inteligencia artificial generativa: Hacia una nueva excepción de los derechos de autor.

Elsa Bivona, Universidad de Catania, Italia.

Ponencia: Responsabilidad por mal funcionamiento del algoritmo.

Ivonne Bueno, Presidente del Observatorio Ciudadan@ Digital, Chile.

Ponencia: Riesgos y desafíos de la protección de los datos personales del internet de las cosas médicas.

Vicente Bustos y María Paz Rodríguez, Universidad de Chile; Pontificia Universidad Católica del Perú, Chile y Perú.

Ponencia: La emergencia de la inteligencia artificial en América Latina: un estudio comparado de su regulación en Chile y Perú.

Edison Calahorrano, Universidad Central de Chile, Chile.

Ponencia: Hacia una estrategia global de salud digital desde los objetivos de desarrollo sustentable.

Andrés Calderón, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Ponencia: ¿Noticias oscuras? Falta de transparencia en la IA Generativa y un posible daño competitivo sobre las empresas periodísticas.

Héctor Campos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Ponencia: La tutela sustancial de los datos personales y la intimidad ante el desarrollo de tecnología basada en inteligencia artificial: diagnóstico sudamericano y propuestas de solución.

Raúl F. Campusano Droguett y Josefa B. Giesen, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: La afectación de la IA a los Derechos Fundamentales y el debate sobre la necesidad de consagrar un nuevo derecho humano contra la toma de decisiones de forma automatizada.

Mabel Cándano, Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile.

Ponencia: Uso de las herramientas de inteligencia artificial en las relaciones de consumo: impacto para el sistema marcario.

José Juan Castelló, Universitat de València, España.

Ponencia: Gigantes tecnológicos e inteligencia artificial: una mirada desde la Unión Europea.

Alejandra Castillo, Universidad Diego Portales, Chile.

Ponencia: Definiendo la autodeterminación informativa: relevancia penal, límites y competencia.

Alberto Cerda, Universidad de Chile, Chile.

Ponencia: América Latina en el debate sobre la protección de los datos personales y el comercio.

Pablo Contreras, Universidad Central de Chile, Chile.

Ponencia: El mito de los neuroderechos en Chile.

Sebastián Dueñas y Christian Yepsen, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Ponencia: El impacto de los deepfakes en los derechos fundamentales: desafíos y actualizaciones necesarias en el ordenamiento jurídico chileno.

Edison Escobar, Stealth, Chile.

Ponencia: Inteligencia artificial y videovigilancia: la realidad que no queremos ver.

Antonio Faúndez, Rafael Mellado, y Patricia Toledo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Ponencia: Problemas del ChatGPT frente a la certeza jurídica tributaria.

Velda Gamez, Tec de Monterrey, México.

Ponencia: La hipervigilancia: ¿Es la solución a los problemas de seguridad nacional o una falacia de proyecto de seguridad?

Rocío García de la Pastora, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: Los datos sintéticos: Su eficacia y proyecciones como opción al tratamiento de datos personales de cara a la protección de los derechos fundamentales.

Juan Pablo González, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: La seguridad de la información como un habilitante para el ejercicio de los derechos fundamentales en la era de la inteligencia artificial.

Alfio Guido Grasso, Universidad de Catania, Italia.

Ponencia: Los datos de la inteligencia artificial.

Jaqueline Guerrero y Yanira Amoroso, Universidad Internacional de Ecuador; Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba, Ecuador y Cuba.

Ponencia: Estrategia de IA para la transformación digital de los Estados: aporte a los procesos de Cuba y Ecuador.

Fernando Gutiérrez, María José Labrador, y Nairbis Sibrián, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: Desinformación, redes sociales y regulación: estudio a partir del plebiscito del segundo proceso constitucional de diciembre 2023.

José A. Guridi y Carla Illanes, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: Piloteando la futura Ley de Protección de Datos en Chile: sandboxes regulatorios como herramientas de prototipado de política pública.

Raimundo Hurtado, Morales y Besa Abogados, Chile.

Ponencia: Uso de los sistemas de IA en el desarrollo del trabajo.

Cristina Lagos, Universidad Central de Chile, Chile.

Ponencia: Responsabilidad penal de la inteligencia artificial: ¿Es necesaria una nueva regulación integral para enfrentarla?

Léon Lanís, Universidad del Desarrollo, Chile.

Ponencia: Sistema de finanzas abiertas (SFA): desafíos en la protección de datos a la luz de la ley 21.521.

José Luis Lara, socio de PPU Legal, y Carolina Anguita, abogada coordinadora de gestión del conocimiento de PPU Legal, Chile.

Ponencia: La aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito legal mediante la gestión del conocimiento y las implicancias que tiene en la protección de datos y su relación con los derechos fundamentales.

Sofía Lazón, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

Ponencia: Derecho de daños y uso malicioso de la Inteligencia Artificial: revisión de la tutela de los Derechos Fundamentales a la protección de datos y privacidad en casos de "ultrafalsificaciones" pornográficas.

Leysser León, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Ponencia: Tutela de la persona, tratamiento de datos y libertad de la empresa en el Perú.

Constanza León, Universidad del Alba, Chile.

Ponencia: Descifrando la justicia: implicancias de la transparencia de los algoritmos en la motivación de las sentencias.

María del Rosario Letelier, Defontana, Chile.

Ponencia: ¿Tenemos una legislación que proteja los datos personales de los trabajadores?

Bernardo Sebastián López-López, Universidad de Cuenca, Ecuador.

Ponencia: Repensando los derechos fundamentales en la era digital: el desafío de la Inteligencia Artificial en Ecuador.

Raúl Madrid, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

Ponencia: Algunos argumentos para discutir la proposición "thinking is computing".

Nicolás Mejía, Independence Drilling S.A., Colombia.

Ponencia: ¿Quién es el propietario del dato? Propuestas teóricas para la regulación jurídica del "activo más valioso del mundo".

Maryori Molina, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Ponencia: Borrado del rastro digital: estrategias para la implementación del derecho al olvido en sistemas basados en IA.

Laura Nahabetián, Universidad de la República de Uruguay, Uruguay.

Ponencia: Inteligencia Artificial y protección de datos: reflexiones urgentes.

Víctor Eduardo Núñez, Universidad Católica San Pablo, Arequipa-Perú, Perú.

Ponencia: Inteligencia artificial y derechos fundamentales a la imagen y la voz: Criterios para su tutela inhibitoria y resarcitoria desde el derecho peruano y los sistemas de derecho civil continental.

Roxana Obreque, Universidad Católica de Temuco, Chile.

Ponencia: Inteligencia Artificial y su implementación al interior de las administraciones tributarias: ¿Cómo protegemos a los contribuyentes?

Jorge Luis Ordelin, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.

Ponencia: Sistemas de IA abiertos, transparencia algorítmica y fiabilidad.

Santiago Orpis, Tuscontratos.cl, Chile.

Ponencia: Certeza jurídica en la información publicada por el Estado: un presupuesto necesario para el uso de Inteligencia Artificial en el derecho sin vulnerar los derechos fundamentales.

Felipe Osorio Umaña, Institute of Brand and Innovation Law, University College London, Chile.

Ponencia: El derecho de autor como derecho fundamental y su impacto en la autoría de obras generadas mediante inteligencia artificial autónoma.

María Francisca Ossa Monge y María Magdalena Fabres, Universidad Católica de Chile, Chile.

Ponencia: Protección de datos y la amenaza de los Dark Patterns.

Herlinda Pincay, Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador - Universidad Espíritu Santo, Ecuador.

Ponencia: La transparencia como real perjuicio a la protección de datos personales en Ecuador.

Francisco Pino, Universidad Central de Chile, Chile.

Ponencia: La relación entre derecho y tecnología a propósito de la inteligencia artificial: ética y regulación como frontera difusa.

Rafael Plaza, Universidad de Chile, Chile.

Ponencia: El impacto de los algoritmos de inteligencia artificial en la privacidad y transparencia de los datos personales: una exploración interdisciplinaria.

Francisco Quiero, Universidad Andrés Bello, Chile.

Ponencia: Con la irrupción de la computación cuántica, ¿Es suficiente para el derecho el principio de la neutralidad tecnológica para enfrentar los riesgos que ella comporta para la seguridad en las relaciones en red?

Constanza Richards, Universidad Católica del Maule, Chile.

Ponencia: El principio de supervisión humana en la recomendación sobre la ética de la IA de la Unesco.

Gina Marcela Rojas, Ecuánime S.A.S, Colombia.

Ponencia: Hacia una administración pública más ágil y cercana al ciudadano: ventanillas únicas digitales, IA y la reducción de la burocracia en los servicios públicos.

Isabel Rosero, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Ecuador.

Ponencia: Derecho al olvido como derecho humano.

Carlos Saraza, Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia.

Ponencia: El gran hermano digital: cómo la vigilancia masiva erosiona nuestras libertades.

Sebastián Alexander Scheffer, Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Ponencia: Opacidad y explicabilidad algorítmica, dos caras de una misma moneda: recomendaciones regulatorias de los sistemas de IA, a partir del proyecto de ley de Chile sobre Inteligencia Artificial.

Nicolás Schubert, Google, Chile.

Ponencia: Inteligencia artificial y cloud: nuevas fronteras en el derecho y la tecnología.

Pablo Segura, Mercado Libre, Argentina.

Ponencia: Facilitando usos beneficiosos y seguros de la inteligencia artificial a través de un programa de privacidad.

María del Pilar Segura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

Ponencia: La implementación de cámaras de vigilancia con reconocimiento facial mediante Inteligencia Artificial en Perú: entre el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la protección de derechos fundamentales.

Dave Sloan, Microsoft, Estados Unidos.

Ponencia: Soberanía de Datos, Cómputo en la Nube e Inteligencia Artificial.

Alessandra Sofía Salazar, Díez Canseco Abogados, Perú.

Ponencia: ¿Pecamos de paranoicos con los sistemas de inteligencia artificial?: La IA como una herramienta capaz de fortalecer el sistema de ciberdefensa, a partir de los marcos jurídicos actuales en Perú y Chile.

Mariángel Torres, Universidad Espíritu Santo, Ecuador.

Ponencia: Implementación de la inteligencia artificial en la materialización del derecho a la educación: ¿mecanismo de ayuda o de cuidado para alcanzar este fin?

Trilce Valdivia, Universidad Católica San Pablo, Perú.

Ponencia: IA e inferencias personales: Nuevas fronteras del derecho a la privacidad y protección de datos personales.

Gabriela Paz Wildner, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

Ponencia: Rompiendo el código: Un análisis jurídico de la discriminación de género en STEM y sesgos algorítmicos.

Sebastián Zárate, Universidad Autónoma de Chile, Chile.

Ponencia: Estándares jurídicos de la comunicación de privacidad.

ORGANIZAN



PATROCINAN



TRANSMITE

